

# Revaluarán los donativos senatoriales

Por MARIA JUDITH LUCIANO  
De El Nuevo Día

EL SENADO se propone realizar un riguroso escrutinio sobre los cientos de donativos a entidades "sin fines de lucro" que anualmente concede la Legislatura, y se anticipa que Miguel Hernández Agosto dará a conocer la semana próxima las medidas que tomará para establecer la cualificación de las instituciones.

Un funcionario del Senado adelantó que Hernández Agosto congelará cualquier acción para incrementar los fondos a algunas instituciones antes de que estipule las reglas de juego.

La Comisión de Hacienda del Senado realizó un estudio, en junio pasado, sobre los donativos legislativos. A partir de entonces, se le encomendó a la Oficina de Servicios Legislativos realizar un examen sobre el asunto, según Hernández Agosto. "Tengo un informe que haré público la semana próxima", dijo a preguntas de la Prensa.

Alertó que "hay razón para dudar si merecen algunas entidades el donativo. Hay algunas que no tienen dirección física y no encontramos los directores".

El líder senatorial señaló que una "manera generosa de atender las necesidades y peticiones de algunas organizaciones, es que merezcan la confianza del sector privado". Explicó que compañías privadas están en "actitud positiva" para conceder donativos.

Empero reiteró que en lo concerniente a la Legislatura "la proliferación ha dado margen a una situación que no se puede seguir permitiendo".

Hernández Agosto concurre así con las expresiones de los representantes Zaida (Cucusa) Hernández (PNP) y de Juan Corujo Collazo, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, quienes en los pasados días manifestaron, en declaraciones



separadas, su descontento por la forma descontrolada en que la Legislatura ha estado concediendo donativos.

Zaida Hernández, al radicar una medida dirigida a evaluar los pormenores de la entidad antes de proceder a consignar una asignación de fondos en el presupuesto general, denunció que "la prostitución de entidades ha llegado a tal punto que se incorporan en el Departamento de Estado sólo para cualificar para el donativo.

Mientras que Corujo Collazo anunció que se propone congelar las peticiones de aumentos en los donativos y las nuevas solicitudes, hasta tanto se legisle o se adopten normas para regular los mismos.

EN EL PRESUPUESTO vigente que concluye el 30 de junio, la Legislatura dispuso de \$17.2 millones para distribuirlos en donativos.

Sin embargo, los legisladores que están abogando por restricciones, han dejado claro que aquellas instituciones que rinden un servicio compatible con los necesidades del Gobierno en cuanto a áreas sociales, podrían no verse afectadas. Algunas de las mencionadas fueron: los asilos para ancianos, albergues para pacientes enfermos de SIDA, centros para jóvenes marginados, los Hogares Crea, entre otros.

Quizás uno de los departamentos que más dinero para donativos recibió fue Servicios Sociales, con casi \$4 millones a ser distribuidos entre 140 instituciones benéficas, según aparece en el presupuesto vigente.

El Departamento de Servicios Contra la Adicción recibió 3.2 millones, siendo el donativo de mayor cuantía para los Hogares Crea, Inc. con \$1,750,000. Recreación y Deportes distribuyó \$1,049,050. Unos 40 maratones concursaron para más de \$350,000. Las batutas de varios pueblos percibieron aportaciones de miles de dólares.

# Piden al Jurado que considere los prejuicios del FBI

Por JOHN T. SKELLY  
De El Nuevo Día

HARTFORD, Connecticut - Los abogados de los presuntos Macheteros, acusados del robo de \$7.1 millones a la Wells Fargo en esta ciudad en septiembre de 1983, apelaron ayer a un jurado para que considere el "prejuicio" de los agentes del FBI y otros testigos del gobierno cuando decidan si sus clientes son o no culpables.

Sólo un abogado, el Lcdo. Juan Acevedo de San Juan, quien representa a Norman Ramírez Talavera, de Vega Baja, falta por exponer antes de que el juicio, de seis meses de duración, pase a la consideración del jurado compuesto de quince personas.

Mañana, Viernes Santo, el tribunal recesará. Sin embargo, el lunes, luego del resumen del Lcdo. Acevedo en favor de su cliente, el gobierno presentará un argumento de refutaciones de dos horas, el cual será seguido por dos horas de instrucciones de parte del Juez Federal T. Emmet Claire al jurado sobre la manera en que deberá conducir sus deliberaciones.

Los abogados tanto del gobierno como de la defensa se muestran renuentes a indicar cuanto tiempo le tomará al jurado llegar a un veredicto.



Lcdo. Maldonado

El Lcdo. James Bergenn, de uno de los bufetes más grandes y prestigiosos de Connecticut, dijo al jurado ayer que "en realidad estarán considerando cinco juicios".

El Lcdo. Bergenn defiende a Carlos Ayes Suárez, arqueólogo y antropólogo de 29 años de Vega Baja, quien fue arrestado en la mañana del 30 de agosto de 1985, cuando 200 agentes del FBI y de la Policía de Puerto Rico, arrestaron diecinueve personas luego de ser acusadas por un gran jurado en esta ciudad por cargos de conspiración en el robo a la Wells Fargo el 12 de septiembre de 1983.

Hace diez días el Juez Claire desestimó dos cargos contra cuatro acusados - Antonio Camacho Negrón, de 47 años y residente en Yauco; el Lcdo. Roberto Maldonado Rivera, de 53 años de Santurce; Ayes Suárez y Norman Ramírez Talavera. Todos son enjuiciados por dos cargos que podrían significar 15 años de prisión de ser encontrados culpables.

Otros nueve Macheteros acusados se encuentran en espera de una decisión del Tribunal de Apelaciones de la Ciudad de Nueva York antes de ir a juicio. El Juez Claire eliminó más de 1,000 grabaciones que el gobierno planificaba introducir como evidencia. Claire dijo que debido a "tecnicismos" las cintas no podrán utilizarse.

EL GOBIERNO alega que acudirá hasta el Tribunal Supremo si el Tribunal de Apelaciones sostiene la decisión del Juez Claire. Por lo que podría pasar otro año antes de que el segundo juicio contra los Macheteros dé comienzo. Ocho de los nueve acusados se encuentran en libertad bajo fianza. Sólo Filiberto Ojeda Ríos, "El Viejo", permanece encarcelado en la Ciudad de Nueva York.

Ayer, el Lcdo. Maldonado Rivera sirvió como su propio abogado. El ex paracaidista del Ejército de Estados Unidos quien estudió en Citadel College, negó haber transportado el dinero obtenido del robo a la Wells Fargo de Estados Unidos a México.

El gobierno alega que el 20 de septiembre de 1984, el Lcdo. Maldonado Rivera, luego de comprar un Oldsmobile usado en Houston tres días antes, condujo su auto hasta México cruzando por Laredo, Texas, y regresó el 1ro de octubre.



Lcdo. Acevedo

El Lcdo. Maldonado Rivera admitió que compró el automóvil, que visitó México y que luego envió el carro a Puerto Rico. También dijo al jurado que su esposa, Coqui, lo acompañó. Según él, estuvo allí como turista.

El gobierno alega que más de \$5 millones del dinero robado a la Wells Fargo fueron llevados a México durante un periodo de 15 meses, en donde fue entregado el dinero a funcionarios del gobierno cubano que lo llevaron a Cuba. El FBI también alega que el guardia de la Wells Fargo, Víctor Gerena, quien realizó el robo al encañonar a sus compañeros guardias, colocar los \$7 millones en el baúl de un Buick rentado dos días antes, también se encuentra en Cuba.